



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Personal de Servicios II
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento
HORARIO:	30 horas semanales. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h.
VACANCIA:	01 (Uno)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Personal de Servicios II, para desempeñar funciones en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, de la FCQ - UNA
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">▪ Buena comunicación con el superior y compañeros.▪ Capacidad de trabajo en equipo.▪ Orden, y meticulosidad en las gestiones cotidianas del área de competencia.▪ Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.▪ Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.▪ Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Escolar Básica Concluida como mínimo.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de cinco (05) años en la UNA. (No excluyente).▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de cinco (05) años.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión.▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní.▪ Leyes y normativas que se hallan relacionadas a la FCQ y la UNA.
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Constancia de Formación Académica. (Original o copia autenticada).▪ Certificado de los eventos de capacitación, relacionados al área a desempeñar (copias simples).▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada).▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales).▪ Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya vigente.▪ Una foto tipo carnet.▪ Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja. (Excluyente).▪ La Presentación debe realizarse en sobre cerrado.

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none">▪ Archivo de documentos en el legajo existentes en la Dirección.▪ Apoyo en gestiones fuera de la institución.▪ Apoyo en Mesa de Entrada de la Dirección.▪ Apoyo en búsqueda de Documentos para los inicios jubilatorios.▪ Apoyo en el manejo del Gdoc.▪ Demás funciones y/o tareas que le sean encomendadas por el Superior Inmediato.	

DATOS DEL PUESTO	
REMUNERACIÓN:	Gs. 3.142.200.-
OBJETO DE GASTO:	111
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
ORGANISMO FINANCIADOR:	001 - Genuino
CATEGORIA:	G07
VACANCIA:	Una (01)
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento.
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	
En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 14 al 18 de julio de 2023. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		15 Puntos
▪ Escolar Básica Concluida	(15P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		15 Puntos
<u>La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación:</u>		
▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones relacionados directamente al área, hasta un máximo de 02 (dos) constancias. (5P cada uno)	(15P)	
▪ Capacitaciones de carácter transversal. (2P)		
Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15P.		
C) EXPERIENCIA LABORAL:		25 Puntos
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de cinco (05) años (15P).	(15P)	
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, menor de cinco (05) años (13P).		
▪ Experiencia General Laboral, de cinco (05) años (10P).	(10P)	
▪ Experiencia General Laboral, menor a cinco (05) años (8P).		
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		20 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil.	(10P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas	(5P)	
– Español (2,5P).		
– Guaraní (2,5P).		
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo	(10P)	
F) ENTREVISTAS		15 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(15P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, AL CARGO DE PERSONAL DE SERVICIOS II, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL

- La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
- Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
- En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
3. Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
4. Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Específica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.